



285 799

285 799

MEMORIA DESCRIPTIVA

BREVETE DE INVENCIÓN

DURACION: 20 AÑOS

OBJETO: "UN SISTEMA DE SUJECION DE ELEMENTOS POR
SIMPLE PRESION APLICABLE A MUEBLES"

-o-o-o-

A favor de: SOCIÉTÉ A RESPONSABILITÉ LIMITÉE DITE
GROSFILLEX FRÈRES

Residente en: ARBENT (AIN)

Nacionalidad: FRANCESA

-o-o-o-



- 2 -

285799

La presente invención, tal como su enunciado indica, se refiere a un nuevo sistema de sujeción de elementos por simple presión aplicable a muebles tales como sillas, butacas y similares, del tipo de los provistos de un armazón o bastidor metálico al que van asociados, de manera amovible, dos elementos: uno que constituye asiento y el otro respaldo.

Hasta ahora, en los muebles de dicho tipo conocidos, tanto el asiento como el respaldo están hechos generalmente de materiales diversos y van ensamblados al bastidor metálico mediante órganos, generalmente metálicos, de montaje o ensamblado, que han de ser dispuestos en el momento en que se fijan el asiento y el respaldo sobre el bastidor o armazón. Tales órganos auxiliares ensamblados así como su montaje, constituyen un notorio inconveniente de los muebles conocidos del tipo en cuestión, ya que corren el riesgo de perder su firmeza y eficacia con el uso, y, por otra parte, no permiten al usuario un cambio fácil del asiento y del respaldo.

La presente invención soslaya los inconvenientes antes señalados presentando por ende diversas ventajas.

Con el fin de hacer más comprensible la ex-



285799

plicación del objeto de la invención, lo referiremos aplicado a un tipo concreto de silla, sin que ésta limitación tenga otro alcance que el de mero ejemplo. Se trata, pues, de un tipo de realización, entre los muchos que pueden escojerse.

En dicha silla existe un armazón metálico sobre el que van dispuestas dos capas de materia plástica moldeada que constituyen respectivamente el asiento y el respaldo, llevando cada una de las citadas capas o elementos órganos de fijación obtenidos por moldeo, que permiten un ensamblado amovible del asiento y respaldo sobre el armazón, sin empleo de ningún órgano de fijación auxiliar, como tornillos, pernos, etc...

Por otra parte, la invención será mejor captada, apareciendo diversas características secundarias en el curso de la descripción, con referencia al diseño adjunto en el que:

La figura 1 constituye un plano vertical de un asiento según la invención.

La figura 2 es una sección conforme a la línea II - II de la figura 1.

La figura 3 es una vista del respaldo del respaldo del asiento que aparece en la figura 1, en plano vertical y visto por detrás.



285799

La figura 4, constituye una sección conforme a la línea IV-IV de la figura 3.

La figura 5 constituye una vista en sección de una variante de los medios de fijación que aparecen en las figuras 2 y 4, y que es aplicable tanto al asiento como al respaldo.

Refiriéndose en primer lugar a la figura 1, se ve una silla provista de un bastidor metálico titular, designado por la referencia general 1, y que posee esencialmente cuatro patas 1a unidas entre sí por un cuadro, no visible en la figura 1, pero que aparece en 1c en la figura 2; así como de dos montantes 1b en su parte trasera.

El asiento de la silla está constituido por una capa de materia plástica 2 cuya periferia presenta una garganta sensiblemente anular 2a que habrá de rodear, cuando menos parcialmente, al cuadro tabular 1c. El montaje del asiento sobre el cuadro se realiza pues muy sencillamente, encajando por fuerza la garganta 2a sobre el cuadro 1c; ésta operación tiene como consecuencia el tender la superficie plana del asiento 2, dejándola con todo, una cierta flexibilidad favorable al confort del usuario.

El desmontaje del asiento se efectúa, haciendo una operación inversa a la del montaje, y puede com



285799

probarse que si el montaje ni el desmontaje del asiento precisan de la colocación o retirada de órganos de fijación auxiliares tales como tornillos, pernos, o similares.

80 El respaldo de la silla está constituida igualmente, por una capa de materia plástica moldeada 3 que lleva consigo en su cara posterior conforme se aprecia en la figura 3, dos manguitos 3a procedentes de moldeo conjunto en la propia
85 capa plástica. Tales manguitos 3a, están abiertos por su parte inferior y vienen a encajar en los extremos superiores de los montantes 1b del bastidor.

Se concibe pues sin dificultad que el montaje del respaldo no requiera ningún órgano auxiliar de fijación, siendo por otra parte dicho respaldo fácilmente desmontable, Resulta con todo evidente que la invención no se limita al modo de ejecución que acaba de describirse y que puede proveerse otros numerosos medios de fijación de las capas
90 en materia plástica del asiento y respaldo sobre el
95 bastidor.

De manera particular, se ha representado en la figura 5 una variante de los dispositivos de fijación de las capas de materia plástica sobre el bastidor o armazón. En dicha figura, la referencia
100 e4- designa un cuadro tubular metálico análogo al



285799

cuadro 1c visible en la figura 2 y que puede igualmente fijarse sobre los dos montantes 1b del bastidor. La capa de materia plástica 5 susceptible de constituir el respaldo o el asiento, presenta sobre, cuando menos, una parte de su periferia, un borde tubular 5a hendidolongitudinalmente y susceptible de encajarse en el cuadro 4. Esta disposición asegura igualmente gran facilidad de montaje y desmontaje de las capas en materia plástica, sin reprimir por otra parte, ningún órgano auxiliar de fijación.

Se sobre entiende que la invención no queda limitada al modo de fijación que acaba de describirse y que se representa en los anejos diseños, sino que, por el contrario, cubre todas las variantes.

Por último, se declaran de novedad y propia invención las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª) SISTEMA DE SUJECION DE ELEMENTOS POR SIMPLE PRESION APLICABLE A MUEBLES, caracterizado fundamentalmente porque, sobre un bastidor metálico, se dispone dos planchas de cualquier materia plástica moldeada, que constituye respectivamente el asiento y el respaldo del mueble, llevando cada plancha órganos de fijación bote-nidos por moldeo que permiten sujetas, de manera amovible, los elementos sobre el bastidor, sin necesidad de órganos auxiliares de fijación.



130 2ª) UN SISTEMA DE SUJECION DE ELEMENTOS
POR SIMPLE PRESION EPLICABLE A MUEBLES, según la
reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que
los elementos que constituyen asiento y respaldo,
van provistos, en parte de su periferia, de un bur-
de tubular hendido longitudinalmente, que se encaja
sobre elementos tubulares correspondientes previstos en
135 el bastidor.

140 3ª) UN SISTEMA DE SUJECION DE ELEMENTOS
POR SIMPLE PRESION APLICABLE A MUEBLES, según las rei-
vindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de
que el elemento respaldo lleva, cerca de sus bordes la-
terales, dos manguitos tubulares que se encajan sobre mon-
tantes tubulares verticales, previstos en corresponden-
cia sobre el bastidor.

145 4ª) UN SISTEMA DE SUJECION DE ELEMENTOS POR
SIMPLE PRESION APLICABLE A MUEBLES, según las reivindi-
caciones anteriores, caracterizado por el hecho de que
los elementos asiento y respaldo tiene una garganta tu-
bular que se extiende sensiblemente por toda su perife-
ria, en cooperación con cuadros de forma correspondiente
previstos en el bastidor.

1502 5ª) UN SISTEMA DE SUJECION DE ELEMENTOS POR
SIMPLES PRESION APLICABLE A MUEBLES.

285799



Todo ello tal y como queda expuesto en la presente Memoria Descriptiva que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios y plano adjunto.

Madrid, 7 de Marzo de 1.963

SECRETARÍA DE ESTADO
DE ECONOMÍA

[Handwritten signature]
SECRETARÍA DE ESTADO



Fig. 1

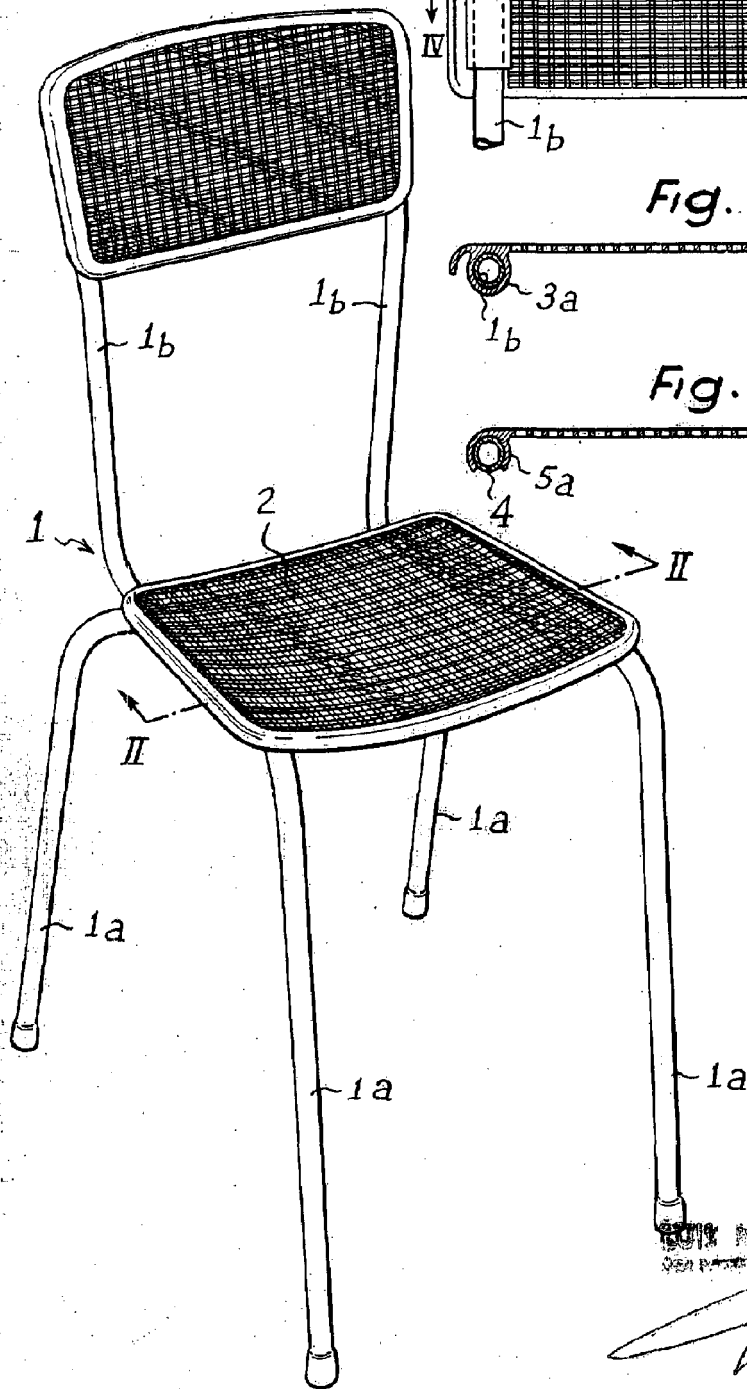


Fig. 2

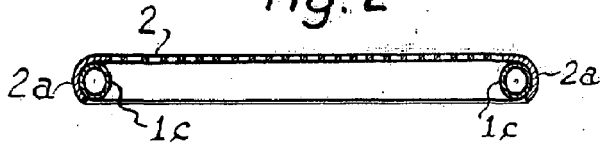


Fig. 3

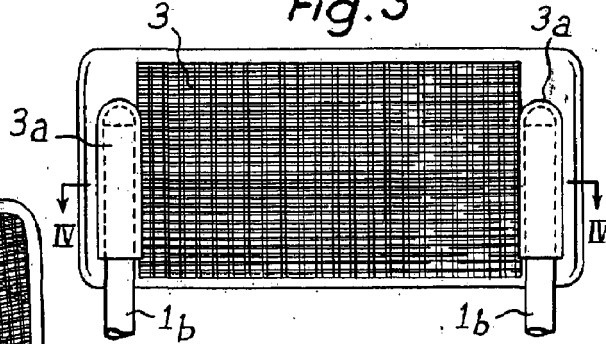


Fig. 4

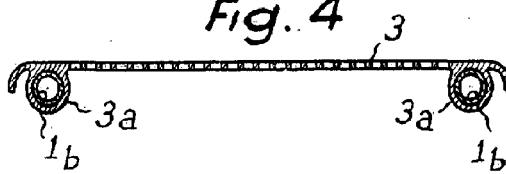


Fig. 5



7 MAR. 1963

BOFFICE M. DE TUBIZION...
DEA PATTE.